



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
ALCALDÍA DE TIMANÁ
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO



FORMATO ESTUDIO DE MERCADO

CODIGO : F-GA-002

VERSION: 3

FECHA APROBACION: Enero de 2025

PAGINA: 1 DE 1

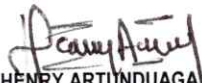
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA".

FECHA: 6 DE JUNIO DE 2025


ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	COTIZACIÓN 1 YAMILETH LOPEZ SILVA	COTIZACIÓN 2 LIGIA VALENZUELA BOJAS	COTIZACIÓN 3 IMPACTO GERENCIAL LOPES	VALOR PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Apoyo Logístico: Apoyar el desarrollo de todas las actividades del evento, Garantizar la calidad, condiciones y tiempos concertado con el Municipio, Garantizar la puesta en escena de una mesa principal con mantel blanco, acompañada de 10 sillas sin brazo y un ramo de flores naturales de mínimo 30 flores (Rosas, o pompones o margaritas, y/o flores amarillas, azules o blancas) con su respectivo soporte y follaje y 10 botellas con agua.	Global	1	\$ 270.000	\$ 265.000	\$ 300.000,00	\$ 278.333,00	\$ 278.333,00
2	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE EMOCIONES: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con experiencia en capacitaciones sobre inteligencia emocional, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.	Global	1	\$ 820.000	\$ 800.000	\$ 500.000,00	\$ 706.667,00	\$ 706.667,00
3	TALLERES SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con posgrado en Educación Inclusiva Intercultural y Diplomados en Lengua de Señas Colombiana mínimo nivel 1 y 2, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre lenguaje de señas. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.	Global	1	\$ 820.000	\$ 800.000	\$ 400.000,00	\$ 673.333,00	\$ 673.333,00

4	<p>Almuerzos para 193 asistentes del municipio de Timaná: Almuerzo semiespecial, el cual incluye: 2 porciones de cordon blue de 100 gr cada una, mínimo de ingredientes: lomo de cerdo, tosineta, salsa de ciruelas, una porción de arroz blanco con ajonjolí, mínimo de 50 gr, papa chorriada en salsa se mayonesa con cilantro, ensalada agrídulces que contiene: repollo, manzana, piña, queso, crema de leche, jugo natural de frutas preparadas en vasos de 7 onzas. Los almuerzos deberán ser entregados en el lugar del evento, en empaques individuales y recipiente apropiado para su respectivo transporte. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada.</p> <p>Servilleta: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja</p>	Unidad	193	\$ 30.000	\$ 35.000	\$ 28.000,00	\$ 31.000,00	\$ 5.983.000,00
5	Hidratación: Garantizar el suministro de pacas de agua en botella de 300ml x 24 unidades, durante y en los lugares donde se desarrolle cada actividad.	Paca	9	\$ 22.077	\$ 23.000	\$ 35.000,00	\$ 29.692,00	\$ 267.228,00
6	Chupetas corazón x 25 Unid	Paquete	8	\$ 10.800	\$ 10.000	\$ 14.000,00	\$ 11.600,00	\$ 92.800,00
7	Garantizar la Facilitación de un lugar para la realización de las actividades: sitio amplio, con sonido adecuado para la facilitación de la comunicación por parte del tallerista, aseado, ubicado en la zona urbana del municipio de Timaná, con capacidad para mínimo 200 personas, el cual debe contar con salón de reuniones, incluido mínimo 200 sillas para ubicar a los asistentes.	Global	1	\$ 1.100.000	\$ 1.000.000	\$ 800.000,00	\$ 966.667,00	\$ 966.667,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA								\$ 8.968.028,00

Nota: Se realizaron solicitud de cotizaciones a 3 empresas que por su objeto social, se puede deducir que son proveedores de Servicios iguales o similares a los del presente proceso, dichas empresas o comerciantes son: YAMILETH LOPEZ SILVA, LIGIA VALENZUELA ROJAS, E IMPACTO GERENCIAL LCR SAS, las cuales respondieron enviando cotizaciones, de donde se considera que sus precios pueden servir de base para establecer el presente presupuesto oficial.


HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
 Secretaria General y de Gobierno

Apoyó:


PAULA YULITZA ESPAÑA ALVIRA
 Apoyo Profesional Sector Educación



Alcaldía de **Timaná**

Timaná - Huila, 28 de mayo del 2025

Señor(a):

Natalia Marulanda Vargas

Propietario Establecimiento Comercial IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S

NIT:900965768-3

Dirección: CALLE 5 No11-09

Teléfonos: 3176373192-3222317223

Correo Electrónico: impactogerencialcr@gmail.com

La Plata-Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA”.

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de Prestación de Servicios, que se pretende llevar a cabo, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD
1	Apoyo Logístico: Apoyar el desarrollo de todas las actividades del evento, Garantizar la calidad, condiciones y tiempos concertado con el Municipio, Garantizar la puesta en escena de una mesa principal con mantel blanco, acompañada de 10 sillas sin brazo y un ramo de flores naturales de mínimo 30 flores (Rosas, o pompones o margaritas, y/o flores amarillas, azules o blancas) con su respectivo soporte y follaje y 10 botellas con agua.	Global	1



Alcaldía de **Timaná**

2	<p>TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE EMOCIONES: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con experiencia en capacitaciones sobre inteligencia emocional, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.</p>	Global	1
3	<p>TALLERES SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con posgrado en Educación Inclusiva Intercultural y Diplomados en Lengua de Señas Colombiana mínimo nivel 1 y 2, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre lenguaje de señas. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.</p>	Global	1
4	<p>Almuerzos para 193 asistentes del municipio de Timaná: Almuerzo semiespecial, el cual incluye: 2 porciones de cordón blue de 100 gr cada una, mínimo de ingredientes: lomo de cerdo, tocineta, salsa de ciruelas, una porción de arroz blanco con ajonjolí, mínimo de 50 gr, papa chirriada en salsa se mayonesa con cilantro, ensaladas agrídulces que contiene: repollo, manzana, piña, queso, crema de leche, jugo natural de frutas preparadas en vasos de 7 onzas. Los almuerzos deberán ser entregados en el lugar del evento, en empaques individuales y recipiente apropiado para su respectivo transporte. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada.</p> <p>Servilleta: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MÍNIMAS de la servilleta deben ser 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja</p>	Unidad	193
5	<p>Hidratación: Garantizar el suministro de pacas de agua en botella de 300ml x 24 unidades, durante y en los lugares donde se desarrolle cada actividad.</p>	Paca	9
6	<p>Chupetas corazón x 25 Unid</p>	Paquete	8
7	<p>Garantizar la Facilitación de un lugar para la realización de las actividades: sitio amplio, con sonido adecuado para la facilitación de la comunicación por parte del tallerista, aseado, ubicado en la zona urbana del municipio de Timaná, con capacidad para mínimo 200 personas, el cual debe contar con salón de reuniones, incluido mínimo 200 sillas para ubicar a los asistentes.</p>	unidad	1



Alcaldía de **Timaná**

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.



Alcaldía de **Timaná**

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: educacion@timana-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,


HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno


Proyectó: ~~PAULA YULITZA ESPAÑA ALVIRA~~
Cargo: Apoyo Profesional Sector Educación

Solicitud de cotización para la alcaldía de Timana

1 mensaje

educacion educacion <educacion@timana-huila.gov.co>

Para: impactogerencialcr@gmail.com

28 de mayo de 2025, 15:55

Cordial saludo

Adjunto solicitud de cotización, esperando contar con su pronta respuesta

Cordialmente;



Paula Yulitza España Alvira


Educación - Alcaldía de Timaná

Carrera 4 No. 9-88, Segundo Piso

(+57) 3125499786; 8 8 374932

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

 **cotizacion impacto gerencial .pdf**
1489K

archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **cotizacion impacto gerencial .pdf**
1489K

 **NUEVAS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 28 mayo.xlsx**
22K

IMPACTO GERENCIAL <impactogerencialcr@gmail.com>
Para: educacion educacion <educacion@timana-huila.gov.co>

6 de junio de 2025, 7:24

Buenas tardes, allego cotización de acuerdo a lo solicitado, estaremos atentos a cualquier inquietud.


Cordialmente;

--




IMPACTO GERENCIAL LCR SAS
Nit 900965768-3
Cel 3176373192
Email : impactogerencialcr@gmail.com
Neiva Huila

3 adjuntos

 **CAMARA DE COMERCIO 29 DE MAYO.pdf**
352K

 **RUT IMPACTO MARZO DE 2025.pdf**
1043K

 **COTIZACIÓN timana apoyo logístico talleres.pdf**
551K

Solicitud de cotización para la alcaldía de Timana

3 mensajes

educacion educacion <educacion@timana-huila.gov.co>
Para: impactogerencialcr@gmail.com

28 de mayo de 2025, 15:55


Cordial saludo
Adjunto solicitud de cotización, esperando contar con su pronta respuesta

Cordialmente;**Paula Yulitza España Alvira**

Educación - Alcaldía de Timaná
Carrera 4 No. 9-88, Segundo Piso
(+57) 3125499786; 8 8 374932

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

 **cotizacion impacto gerencial .pdf**
1489K

educacion educacion <educacion@timana-huila.gov.co>
Para: impactogerencialcr@gmail.com

28 de mayo de 2025, 17:01

ADJUNTO COTIZACIÓN EN MEDIO DIGITAL PARA FACILITAR EL PROCESO

Cordialmente;**Paula Yulitza España Alvira**

Educación - Alcaldía de Timaná
Carrera 4 No. 9-88, Segundo Piso
(+57) 3125499786; 8 8 374932

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier

Señores: MUNICIPIO TIMANÁ HUILA
NIT 891.181.182-6

Cotizante: IMPACTO GERENCIAL

NIT 900.965768-3

Calle 14 N.º 42-65

Neiva H, - COLOMBIA

Teléfono 3176373192

impactogerencialcr@gmail.com

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNIT INCL IVA	VALOR TOTAL INCL IVA
1	Apoyo Logístico: Apoyar el desarrollo de todas las actividades del evento, Garantizar la calidad, condiciones y tiempos concertado con el Municipio, Garantizar la puesta en escena de una mesa principal con mantel blanco, acompañada de 10 sillas sin brazo y un ramo de flores naturales de mínimo 30 flores (Rosas, o pompones o margaritas, y/o flores amarillas, azules o blancas) con su respectivo soporte y follaje y 10 botellas con agua.	Global	1	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
2	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE EMOCIONES: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con experiencia en capacitaciones sobre inteligencia emocional, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.	Global	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00

3	TALLERES SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con posgrado en Educación Inclusiva Intercultural y Diplomados en Lengua de Señas Colombiana mínimo nivel 1 y 2, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre lenguaje de señas. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.	Global	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
4	Almuerzos para 193 asistentes del municipio de Timaná: Almuerzo semiespecial, el cual incluye: 2 porciones de cordon blue de 100 gr cada una, mínimo de ingredientes: lomo de cerdo, tosineta , salsa de ciruelas, una porcion de arroz blanco con ajonjolí, mínimo de 50 gr, papa chorriada en salsa se mayonesa con cilantro, ensalada agridulces que contiene: ropollo, manzana, piña, queso, crema de leche, jugo natural de frutas preparadas en vasos de 7 onsas. Los almuerzos deberán ser entregados en el lugar del evento, en empaques individuales y recipiente apropiado para su respectivo transporte . Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilleta: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MÍNIMAS de la servilleta deben ser 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja	Unidad	193	\$ 28.000,00	\$5'404.000
5	Hidratación: Garantizar el suministro de pacas de agua en botella de 300ml x 24 unidades, durante y en los lugares donde se desarrolle cada actividad.	Paca	9	\$ 35.000,00	\$ 315.000,00
6	Chupetas corazón x 25 Unid	Paquete	8	\$ 14.000,00	\$ 112.000,00
7	Garantizar la Facilitación de un lugar para la realización de las actividades: sitio amplio, con sonido adecuado para la facilitación de la comunicación por parte del tallerista, aseado, ubicado en la zona urbana del municipio de Timaná, con capacidad para mínimo 200 personas, el cual debe contar con salón de reuniones, incluido mínimo 200 sillas para ubicar a los asistentes.	unidad	1	\$ 800.000	\$ 800.000,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				\$ 7.831.000,00	

OBSERVACIONES: La presente cotización se realiza de acuerdo a requerimiento realizado por el solicitante y conforme a la ficha técnica facilitada por la entidad

Cotización válida por 30 días.

LOS VALORES ENUNCIADOS INCLUYEN IMPUESTOS MUNICIPALE Y NACIONALES INCLUIDO IVA Y RETEFUENTE.

FORMA DE PAGO: A 30 DIAS

Atentamente,

Natalia Marulanda Vargas.
NATALIA MARULANDA VARGAS

Gerente

Cel. 317 637 31 92

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169848619



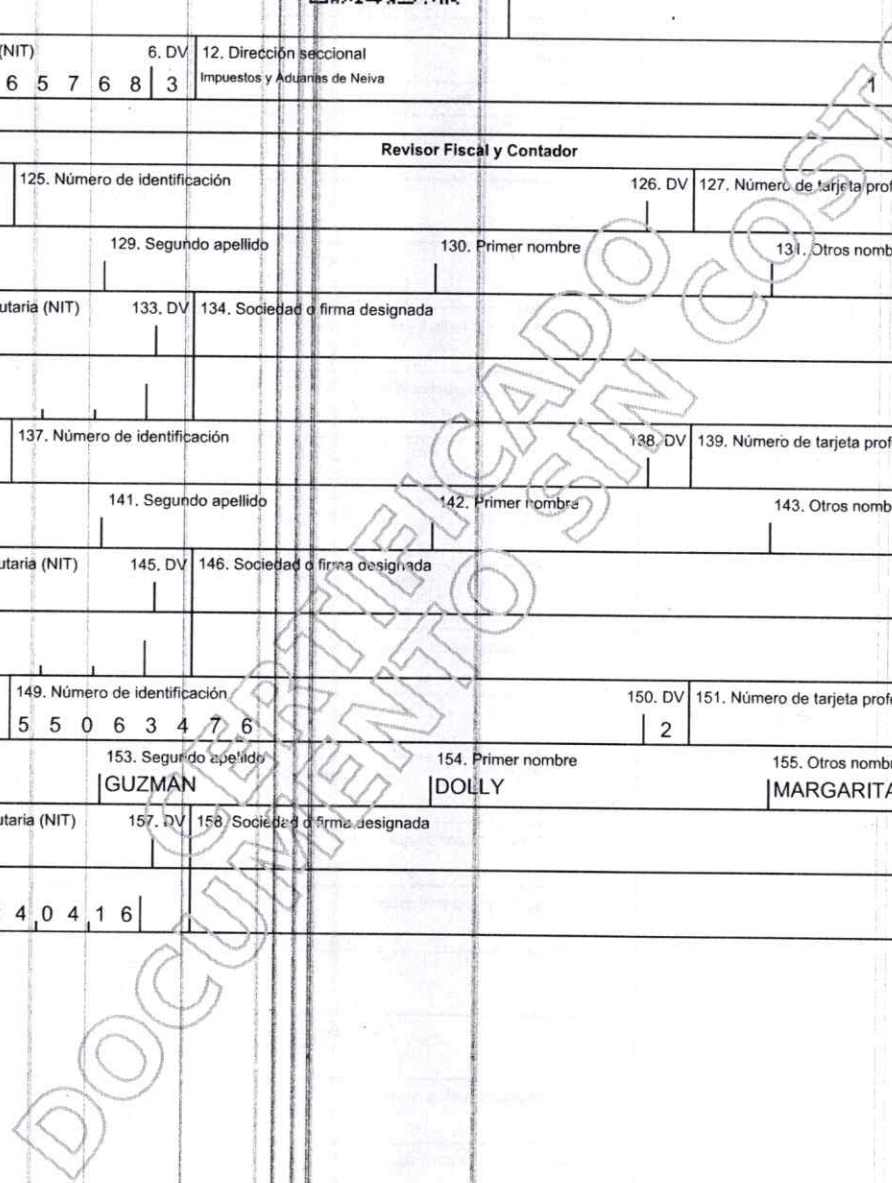
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 6 5 7 6 8 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico 1 3
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			

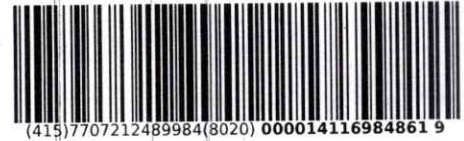
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 5 0 6 3 4 7 6	150. DV 2	151. Número de tarjeta profesional 1 1 6 0 9 9
	152. Primer apellido CASTRILLON	153. Segundo apellido GUZMAN	154. Primer nombre DOLLY	155. Otros nombres MARGARITA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 1 6			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169848619



(415)7707212489984(8020) 000014116984861 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 6 5 7 6 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico 1 3
---	------------	---	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 0 0 3 0 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 7 5 3 0 8 9 2 1	102. DV 1
104. Primer apellido MARULANDA	105. Segundo apellido VARGAS	106. Primer nombre NATALIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169848619



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 6 5 7 6 8 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico 1 3
---	------------	---	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0
73. Fecha	2 0 1 6, 0 4 2 7		84. Nacional privado	1 0 0 . 0
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0
76. Fecha de registro	2 0 1 6, 0 4 2 8		87. Extranjero privado	0 . 0
77. No. Matrícula mercantil	4 4 5 6 8			
78. Departamento	4 1			
79. Ciudad/Municipio	2 3			

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. I
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2025 - 15:41:12

Recibo No. S001783414, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wgzTugGWA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2025 - 15:41:12
Recibo No. S001783414, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wgzTugGWHa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4771
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: G4690 G4711

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$308.906.195,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4771.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2025 - 15:41:12
Recibo No. S001783414, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wgzTugGWH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada el representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Y convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación .E inversión de los fondos de la empresa. 10 velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular. 12. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 13. Constituir uniones temporales y/ o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 06 de marzo de 2020 de la Asamblea General , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2020 con el No. 56486 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	NATALIA MARULANDA VARGAS	C.C. No. 1.075.308.921

Por Acta del 27 de abril de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2016 con el No. 44568 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	JOSE ROBERTO MARULANDA ARTEAGA	C.C. No. 83.056.742

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 07 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	51537 del 17 de septiembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 03 del 12 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	67392 del 08 de marzo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2025 - 15:41:12
Recibo No. S001783414, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wgzTugGWAH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

constituir la sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancías, cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	60,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 16.000.000,00
No. Acciones	32,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 16.000.000,00
No. Acciones	32,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: Actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas; o temporales. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas funciones y atribuciones del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales. Y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutarlos acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2025 - 15:41:12
Recibo No. S001783414, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wgzTugGWH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Capacitación en general, conferencias. Elaboración y ejecución de proyectos de impacto social. Coordinación de eventos, sociales, culturales deportivos y otros. Marketig y publicidad. Gestión de proyectos ambientales, gestión de proyectos alimenticios, producción de contenidos pedagógicos, servicios operativos y de mantenimiento. (redes eléctricas, hidráulicas, mantenimiento de escenarios deportivos, mantenimiento de parques y zonas verdes, entre otras) servicios de ingeniería en obras civiles. La sociedad podrá realizar toda actividad lícita permitidas por la ley. Parágrafo: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas. La sociedad tendrá como objeto principal, la comercialización, compraventa, suministro de todo tipo de bienes, muebles, ropa, calzado, uniformes e implementos deportivos, juguetes didácticos y todo tipo juguetes y juegos individuales y de grupo como inflables, saltarines y otros, equipos de gimnasio, materiales textiles y de manufactura, estampados bordados, equipos de sonido, animaciones artículos de seguridad industrial, y elementos de protección personal, equipos de rescate señalización vertical e industrial, vallas de seguridad, suministro para prevención de emergencias de atención y desastres, máquinas y aparatos eléctricos, electrónicos, artículos para el hogar, menaje, equipos de comunicación, productos alimenticios, víveres, bebidas, elementos para cafetería, aseo v servicio de catering para eventos, equipos y muebles de oficina, mobiliario para instituciones educativas, pupitres, escritorios, aires acondicionados, artículos de papelería y útiles de oficina. Todo tipo de trabajos impresos, cartillas, artículos publicitarios, textos escolares, libros técnicos y todo tipo de libros, material didáctico, material lúdico, paquetes escolares, ayudas audio visuales, suministro de productos diversos, instrumentos musicales, alquiler de equipos de oficina, computadores impresoras, fotocopiadoras, entre otros, comercialización y mantenimiento técnico toda clase de equipos tecnológicos y audiovisuales, suministro de computadores y parte para computadores, software, programas y todo lo relacionado en la parte de la informática y la electrónica, comercialización compraventa y suministros de elementos de ferretería, materiales para la construcción y eléctricos, empaques, equipos generadores de energía y bombeo y otros. Así mismo dentro de su objeto social realizaran actividades de compraventa y el alquiler de maquinaria y equipos para la construcción, equipos biomédicos, para medición, dotaciones y materia primas de la actividad médica y hospitalaria, podrá desarrollar actividades relacionadas con la salud ocupacional, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, y la prestación de servicios en general, en desarrollo del objeto social podrá realizar, actividades como, todo tipo de publicidad, difusión de la información, amplificación de sonido investigación, estudios, interventoría, asesorías, diseños, consultorías, capacitaciones, construcciones menores, mampostería en general, gaviones. Mantenimiento de vías, limpieza de cunetas, mantenimientos de parques, poda de árboles, jardinería, trabajos de pintura, terminación de muros y pisos, y obras complementarias, distribución y comercialización de bienes y servicios complementarios relacionados con su objeto principal, administración y desarrollo de proyectos productivos, comunitarios, organizacionales, desarrollar y contratar investigaciones, estudios planas, y programas de manejo de impacto ambiental, proyectos agroindustriales y asesorías, auditorias y acompañamiento en salud pública, régimen subsidiado y contributivo de salud.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Prohibiciones de la sociedad: Ni el representante legal ni ninguno de los dignatarios podrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2025 - 15:41:12
Recibo No. S001783414, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wgzTugGWAH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S
Nit : 900965768-3
Domicilio: La Plata, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 280978
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 28 de abril de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 1 A NO 14 - 20 - Colina campestre
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico : impactogerenciallcr@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3176373192
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 1A No. 14-20 - Colina campestre
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico de notificación : impactogerenciallcr@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 27 de abril de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2016, con el No. 44568 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 12 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 2023, con el No. 67392 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - DOMICILIO DE GUADALUPE (HUILA) A LA PLATA (HUILA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



Alcaldía de **Timaná**

Timaná - Huila, 28 de mayo del 2025

Señor(a):

Ligia Valenzuela Rojas

Propietario Establecimiento Comercial SAZON DE MAMA

NIT:55196078-5

Dirección: CALLE 13N. 3-118 B/ Las Ferias

Teléfonos: 3232806820

Correo Electrónico: valenzuelarojasligia@gmail.com

Timaná-Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA”.

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de Prestación de Servicios, que se pretende llevar a cabo, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD
1	Apoyo Logístico: Apoyar el desarrollo de todas las actividades del evento, Garantizar la calidad, condiciones y tiempos concertado con el Municipio, Garantizar la puesta en escena de una mesa principal con mantel blanco, acompañada de 10 sillas sin brazo y un ramo de flores naturales de mínimo 30 flores (Rosas, o pompones o margaritas, y/o flores amarillas, azules o blancas) con su respectivo soporte y follaje y 10 botellas con agua.	Global	1



Alcaldía de **Timaná**

2	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE EMOCIONES: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con experiencia en capacitaciones sobre inteligencia emocional, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.	Global	1
3	TALLERES SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con posgrado en Educación Inclusiva Intercultural y Diplomados en Lengua de Señas Colombiana mínimo nivel 1 y 2, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre lenguaje de señas. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.	Global	1
4	Almuerzos para 193 asistentes del municipio de Timaná: Almuerzo semiespecial, el cual incluye: 2 porciones de cordón blue de 100 gr cada una, mínimo de ingredientes: lomo de cerdo, tocineta, salsa de ciruelas, una porción de arroz blanco con ajonjolí, mínimo de 50 gr, papa chirriada en salsa se mayonesa con cilantro, ensaladas agrídulces que contiene: repollo, manzana, piña, queso, crema de leche, jugo natural de frutas preparadas en vasos de 7 onzas. Los almuerzos deberán ser entregados en el lugar del evento, en empaques individuales y recipiente apropiado para su respectivo transporte. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilleta: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MÍNIMAS de la servilleta deben ser 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja	Unidad	193
5	Hidratación: Garantizar el suministro de pacas de agua en botella de 300ml x 24 unidades, durante y en los lugares donde se desarrolle cada actividad.	Paca	9
6	Chupetas corazón x 25 Unid	Paquete	8
7	Garantizar la Facilitación de un lugar para la realización de las actividades: sitio amplio, con sonido adecuado para la facilitación de la comunicación por parte del tallerista, aseado, ubicado en la zona urbana del municipio de Timaná, con capacidad para mínimo 200 personas, el cual debe contar con salón de reuniones, incluido mínimo 200 sillas para ubicar a los asistentes.	unidad	1



Alcaldía de **Timaná**

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.



Alcaldía de **Timaná**

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: educacion@timana-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: PAULA YULITZA ESPAÑA ALVIRA
Cargo: Apoyo Profesional Sector Educación



Solicitud de Cotizacion alcaldia de Timana

1 mensaje

educacion educacion <educacion@timana-huila.gov.co>

Para: valenzuelarojasligia@gmail.com

28 de mayo de 2025, 14:35

Cordial saludo

Adjunto solicitud de cotización. Esperando contar con una pronta respuesta.

Cordialmente;



Juntos Construimos
Timana

Paula Yulitza España Alvira

Educación - Alcaldía de Timaná
Carrera 4 No. 9-88, Segundo Piso
(+57) 3125499786; 8 8 374932

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.



COTIZACIÓN SAZON DE MAMÁ.pdf

508K

COTIZACION





1 mensaje

LIGIA VALENZUELA ROJAS <valenzuelarojasligia@gmail.com>
Para: educacion educacion <educacion@timana-huila.gov.co>

4 de junio de 2025, 9:58

BUEN DIA ME PERMITO ENVIAR COTIZACION SOLICITADA **OBJETO:** "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA".

4 adjuntos

-  **COTIZACION DIA DEL MAESTRO ok.pdf**
147K
-  **CAMARA DE COMERCIO ACTUALIZADA.pdf**
242K
-  **CEDULA LIGIA.pdf**
210K
-  **RUT LIGIA.pdf**
239K



RESTAURANTE SAZON DE MAMÁ

NIT 55196078-5

Timaná 04 de junio 2025

Señores
MUNICIPIO DE TIMANÁ
Carrera 4 No 9-88 Piso 2

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA".

Cordial Saludo

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Apoyo Logístico: Apoyar el desarrollo de todas las actividades del evento, Garantizar la calidad, condiciones y tiempos concertado con el Municipio, Garantizar la puesta en escena de una mesa principal con mantel blanco, acompañada de 10 sillas sin brazo y un ramo de flores naturales de mínimo 30 flores (Rosas, o pompones o margaritas, y/o flores amarillas, azules o blancas) con su respectivo soporte y follaje y 10 botellas con agua.	Global	1	\$ 265.000	\$ 265.000
2.	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE EMOCIONES: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con experiencia en capacitaciones sobre inteligencia emocional, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente	Global	1	\$ 800.000	\$ 800.000



RESTAURANTE SAZON DE MAMÁ

NIT 55196078-5

	documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.				
3	<p>TALLERES SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con posgrado en Educación Inclusiva Intercultural y Diplomados en Lengua de Señas Colombiana mínimo nivel 1 y 2, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre lenguaje de señas. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video bean, papelería si fuera necesario etc. cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.</p>	Global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
4	<p>Almuerzos para 193 asistentes del municipio de Timaná: Almuerzo semiespecial, el cual incluye: 2 porciones de cordón blue de 100 gr cada una, mínimo de ingredientes: lomo de cerdo, tocineta, salsa de ciruelas, una porción de arroz blanco con ajonjolí, mínimo de 50 gr, papa choreada en salsa se mayonesa con cilantro, ensaladas agridulces que contiene: repollo, manzana, piña, queso, crema de leche, jugo natural de frutas preparadas en vasos de 7 onzas. Los almuerzos deberán ser entregados en el lugar del evento, en empaques individuales y recipiente apropiado para su respectivo transporte. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada.</p> <p>Servilleta: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MÍNIMAS de la servilleta deben ser 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja.</p>	Unidad	193	\$ 35.000	\$ 6.755.000
5	<p>Hidratación: Garantizar el suministro de pacas de agua en botella de 300ml x 24 unidades, durante y en los lugares donde se desarrolle cada actividad.</p>	Paca	9	\$ 23.000	\$ 207.000
6	Chupetas corazón x 25 Unid	Paquete	8	\$ 10.000	\$80.000



RESTAURANTE SAZON DE MAMÁ

NIT 55196078-5

7	Garantizar la disponibilidad de un espacio adecuado para la realización de las actividades, el cual debe cumplir con las siguientes características: estar ubicado en la zona urbana del municipio de Timaná, contar con un salón de reuniones amplio, debidamente aseado y con una capacidad mínima para 200 personas. El lugar debe disponer de al menos 200 sillas para la adecuada acomodación de los asistentes y contar con un sistema de sonido que facilite la comunicación efectiva por parte del tallerista.	Unidad	1	\$1.000.000	\$1.000.000
TOTAL					\$ 9.907.000

Cordialmente

Ligia Valenzuela
LIGIA VALENZUELA ROJAAS
CC 55.196.708 de Timaná
Representate Legal

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/05/2025 - 18:07:16
Recibo No. S001782291, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FGTdREfs9P

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LIGIA VALENZUELA ROJAS
Identificación : CC. - 55196078
Nit : 55196078-5
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 403212
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 08 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 3 118 - Las ferias
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : ligiavalenzuelarojas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232806820
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 3 118 - Las ferias
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : ligiavalenzuelarojas@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: I5511 G4711

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio de alimentos preparados, catering para eventos, alojamiento en hoteles, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/05/2025 - 18:07:16

Recibo No. S001782291, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FGTdREfs9P

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$7.350.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$7.350.000,00
Pasivo corriente: \$7.350.000,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$7.350.000,00
Patrimonio neto: \$0,00
Pasivo más patrimonio: \$7.350.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$7.350.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RESTAURANTE CATANA SAZON DE MAMA
Matrícula No.: 403213
Fecha de Matrícula: 11 de junio de 2024
Último año renovado: 2025



Alcaldía de **Timaná**

Timaná - Huila, 28 de mayo del 2025

Señor(a):
Yamileth López Silva
Propietario Establecimiento Comercial SURTI ABASTOS TIMANA
NIT:55196704-8
Dirección: CALLE 10 No 5-04
Teléfonos: 3165781769
Correo Electrónico: lopezsilvayamileth194@gmail.com
Timaná-Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA”.

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de Prestación de Servicios, que se pretende llevar a cabo, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD
1	Apoyo Logístico: Apoyar el desarrollo de todas las actividades del evento, Garantizar la calidad, condiciones y tiempos concertado con el Municipio, Garantizar la puesta en escena de una mesa principal con mantel blanco, acompañada de 10 sillas sin brazo y un ramo de flores naturales de mínimo 30 flores (Rosas, o pompones o margaritas, y/o flores amarillas, azules o blancas) con su respectivo soporte y follaje y 10 botellas con agua.	Global	1



Alcaldía de **Timaná**

2	<p>TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE EMOCIONES: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con experiencia en capacitaciones sobre inteligencia emocional, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.</p>	Global	1
3	<p>TALLERES SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con posgrado en Educación Inclusiva Intercultural y Diplomados en Lengua de Señas Colombiana mínimo nivel 1 y 2, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre lenguaje de señas. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.</p>	Global	1
4	<p>Almuerzos para 193 asistentes del municipio de Timaná: Almuerzo semiespecial, el cual incluye: 2 porciones de cordón blue de 100 gr cada una, mínimo de ingredientes: lomo de cerdo, tocineta, salsa de ciruelas, una porción de arroz blanco con ajonjolí, mínimo de 50 gr, papa chirriada en salsa se mayonesa con cilantro, ensaladas agridulces que contiene: repollo, manzana, piña, queso, crema de leche, jugo natural de frutas preparadas en vasos de 7 onzas. Los almuerzos deberán ser entregados en el lugar del evento, en empaques individuales y recipiente apropiado para su respectivo transporte. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada.</p> <p>Servilleta: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MÍNIMAS de la servilleta deben ser 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja</p>	Unidad	193
5	<p>Hidratación: Garantizar el suministro de pacas de agua en botella de 300ml x 24 unidades, durante y en los lugares donde se desarrolle cada actividad.</p>	Paca	9
6	<p>Chupetas corazón x 25 Unid</p>	Paquete	8
7	<p>Garantizar la Facilitación de un lugar para la realización de las actividades: sitio amplio, con sonido adecuado para la facilitación de la comunicación por parte del tallerista, aseado, ubicado en la zona urbana del municipio de Timaná, con capacidad para mínimo 200 personas, el cual debe contar con salón de reuniones, incluido mínimo 200 sillas para ubicar a los asistentes.</p>	unidad	1



Alcaldía de **Timaná**

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.



Alcaldía de **Timaná**

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: educacion@timana-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: **PAULA YULITZA ESPANA ALVIRA**
Cargo: Apoyo Profesional Sector Educación

Solicitud cotización alcaldía de Timana

1 mensaje

educacion educacion <educacion@timana-huila.gov.co>

28 de mayo de 2025, 15:52

Para: "lopezsilvayamileth194@gmail.com" <lopezsilvayamileth194@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto solicitud de cotización para la alcaldía del municipio de Timaná, esperando contar con una pronta respuesta

Cordialmente;




Juntos Construimos
Timana

Paula Yulitza España Alvira

Educación - Alcaldía de Timaná
Carrera 4 No. 9-88, Segundo Piso
(+57) 3125499786; 8 8 374932

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

 **cotizacion surti abastos .pdf**
1520K

cotización

1 mensaje

YAMILETH LOPEZ SILVA <yamilethlopezsilva9@gmail.com>

4 de junio de 2025, 11:02

Para: "educacion@timana-huila.gov.co" <educacion@timana-huila.gov.co>

Señores

MUNICIPIO DE TIMANÁ

Carrera 4 No 9-88 Piso 2

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA".

4 adjuntos**COTIZACION DIA DEL MAESTRO.pdf**

207K

**CAMARA Y COMERCIO SURTI ABASTOS .pdf**

1115K

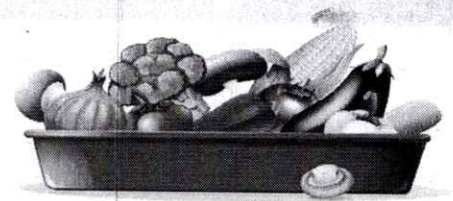
**CEDULA YAMILETH.pdf**

70K

**RUT.pdf**

478K

SURTI ABASTOS TIMANÁ
YAMILETH LOPEZ SILVA NIT
55196704-8



Timaná 04 de junio 2025

Señores

MUNICIPIO DE TIMANÁ

Carrera 4 No 9-88 Piso 2

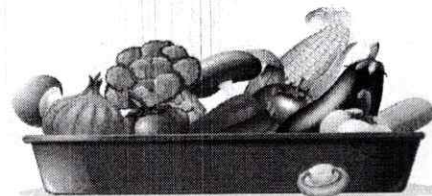
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA".

Cordial Saludo

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Apoyo Logístico: Apoyar el desarrollo de todas las actividades del evento, Garantizar la calidad, condiciones y tiempos concertado con el Municipio, Garantizar la puesta en escena de una mesa principal con mantel blanco, acompañada de 10 sillas sin brazo y un ramo de flores naturales de mínimo 30 flores (Rosas, o pompones o margaritas, y/o flores amarillas, azules o blancas) con su respectivo soporte y follaje y 10 botellas con agua.	Global	1	\$ 2,70,000	\$ 2,70.000
2.	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE EMOCIONES: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con experiencia en	Global	1	\$ 820.000	\$ 820.000

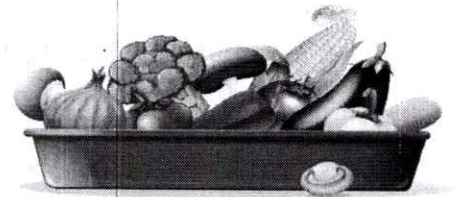
CALLE 10 No 5-04 SANTA LUCIA – EMAIL lopezsilvayamileth194@gmail.com
TIMANÁ HUILA

SURTI ABASTOS TIMANÁ
 YAMILETH LOPEZ SILVA NIT
 55196704-8



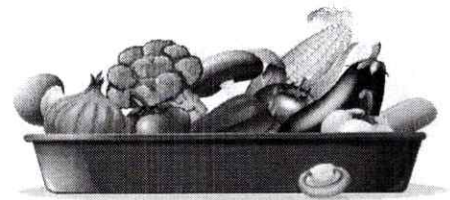
	<p>capacitaciones sobre inteligencia emocional, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video beam, papelería si fuera necesario etc, cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.</p>				
3	<p>TALLERES SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS: Garantizar el profesional en psicología o licenciatura en algún área de educación, con posgrado en Educación Inclusiva Intercultural y Diplomados en Lengua de Señas Colombiana mínimo nivel 1 y 2, para la instrucción de los talleres a todo costo a dictarse a las Seis Instituciones Educativas, dichos talleres deberán presentar contenido pedagógico sobre lenguaje de señas. Para el desarrollo de cada taller, el contratista deberá garantizar los insumos y materiales requeridos para que el taller sea exitoso: Computador, sonido, video</p>	Global	1	\$820.000	\$ 820.000

SURTI ABASTOS TIMANÁ
 YAMILETH LOPEZ SILVA NIT
 55196704-8



	<p>bean, papelería si fuera necesario etc. cada taller deberá presentar una duración mínima de 2 horas, y se deberá ofrecer en las sedes centrales de las Instituciones Educativas del municipio, de acuerdo a lo indicado en el presente documento. Nota: el horario será el que determine el Supervisor del Contrato.</p>				
4	<p>Almuerzos para 193 asistentes del municipio de Timaná: Almuerzo semiespecial, el cual incluye: 2 porciones de cordón blue de 100 gr cada una, mínimo de ingredientes: lomo de cerdo, tocineta, salsa de ciruelas, una porción de arroz blanco con ajonjolí, mínimo de 50 gr, papa choreada en salsa se mayonesa con cilantro, ensaladas agridulces que contiene: repollo, manzana, piña, queso, crema de leche, jugo natural de frutas preparadas en vasos de 7 onzas. Los almuerzos deberán ser entregados en el lugar del evento, en empaques individuales y recipiente apropiado para su respectivo transporte. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilleta: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las</p>	Unidad	193	\$ 30.000	\$ 5.790.000

SURTI ABASTOS TIMANÁ
YAMILETH LOPEZ SILVA NIT
55196704-8



	medidas MÍNIMAS de la servilleta deben ser 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja				
5	Hidratación: Garantizar el suministro de pacas de agua en botella de 300ml x 24 unidades, durante y en los lugares donde se desarrolle cada actividad.	Paca	9	\$ 22.077	\$ 198.693
6	Chupetas corazón x 25 Unid	Paquete	8	\$ 10.800	\$ 86.400
7	Garantizar la disponibilidad de un espacio adecuado para la realización de las actividades , el cual debe cumplir con las siguientes características: estar ubicado en la zona urbana del municipio de Timaná, contar con un salón de reuniones amplio, debidamente aseado y con una capacidad mínima para 200 personas. El lugar debe disponer de al menos 200 sillas para la adecuada acomodación de los asistentes y contar con un sistema de sonido que facilite la comunicación efectiva por parte del tallerista.	Unidad	1	\$1.100.000	\$1.100.000
TOTAL					\$ 9.085. 093

Cordialmente

Yamileth Lopez Silva

YAMILETH LOPEZ SILVA

Propietaria y representante legal: SURTI ABASTOS TIMANÁ

NIT: 55196704-8

CALLE 10 No 5-04 SANTA LUCIA – EMAIL lopezsilvayamileth194@gmail.com
TIMANÁ HUILA

Fecha expedición: 30/05/2025 - 09:16:28
Recibo No. S001783699, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JVVxgS2MPp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$3.600.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$3.600.000,00
Pasivo corriente: \$3.000.000,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$3.000.000,00
Patrimonio neto: \$600.000,00
Pasivo más patrimonio: \$3.600.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$500.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SURTI ABASTOS TIMANA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JVVxgS2MPp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : YAMILETH LOPEZ SILVA
Identificación : CC. - 55196704
Nit : 55196704-8
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 293542
Fecha de matrícula: 28 de febrero de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 NO. 5 04 - Santa lucia
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : lopezsilvayamileth194@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3165781769
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 NO. 5 04 - Santa lucia
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : lopezsilvayamileth194@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4721
Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, catering para eventos, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JJVxgS2MPp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 233263
Fecha de Matrícula: 26 de julio de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 10 NO. 5 04 - Santa Lucia
Municipio: Timaná, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$500.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4721.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
55196704

NUMERO
LOPEZ SILVA

APELLIDOS
YAMILETH

NOMBRES
Yamileth Lopez Silva



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1980

TIMANA
(NÚMERO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA B+ U.S. NH F SEXO

07-OCT-1999 TIMANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
DEL PUEBLO NEGRO



P-1008800-70078640-F-0005196704-20010702 0002011900 01 09550700

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141175519391



(415)7707212489984(8020) 0000141175519391

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

5 5 1 9 6 7 0 4 | 8

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

5 5 1 9 6 7 0 4

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Huila

4 1

Timaná

8 0 7

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

LOPEZ

SILVA

YAMILETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

SURTI ABASTOS TIMANA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Huila

4 1

Timaná

8 0 7

41. Dirección principal

CL 10 5 04

42. Correo electrónico

lopezsilvayamileth194@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 5 7 8 1 7 6 9

45. Teléfono 2

3 1 8 5 1 6 2 6 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

4 7 2 1

2 0 1 7 0 2 2 8

4 7 1 1

2 0 1 7 0 2 2 8

4 7 5 9

5 6 1 3

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

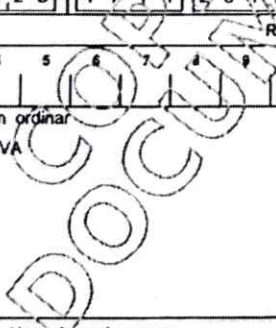
53. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	8	5	2																					

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1	2	3

57. Modo

--	--	--

58. CPC

--	--	--

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formular el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ SILVA YAMILETH
985. Cargo CONTRIBUYENTE